



Dies maravedis

SELLO QVARTO: DIEZ MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOS.

Yo el Sr. Albrigo de los Rios y lo que me  
 fue para el reconocimiento a Nro. Sr. Most  
 rionado fue el haberse representado  
 desde a Nro. Sr. Most. Poxel y el Sr. D. J. de  
 garriz. de Alcazar, qual obra se  
 dada hasta el que a estado su pens  
 desde el dia de dicha representacion, hasta  
 el fincho por juriso para cura Remedio  
 feo por de se de Conozere Laurendo Ayudo  
 de Nro. Sr. Most. Poxel, de Nro. Sr. Most. no  
 hallando a dicho Sr. Diego por Embax  
 de haberse lo prebenido. Nro. Sr. Most.  
 de Nro. Sr. Most. no herano, por  
 para de Nro. Sr. Most. como ni an  
 uno de los 50 de a de Nro. Sr. Most. sin  
 do an que al se fue for Nro. Sr. Most.  
 y se hizo no do de Nro. Sr. Most. ande de de  
 plazue, cura afor dado se hizo de  
 de Nro. Sr. Most. Por que causa no  
 hizo juriso causal de Nro. Sr. Most. y de  
 y los por ellos dadas y de Nro. Sr. Most.  
 a siempre y de Nro. Sr. Most. se ha  
 de Nro. Sr. Most. prebenido la asist  
 ia de Nro. Sr. Most. En el Nro. Sr. Most. de  
 y no de Nro. Sr. Most. Nro. Sr. Most. a asist  
 por super sona, y por la de Nro. Sr. Most.

Handwritten signature or initials at the bottom of the page.

